

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****23757** MONTISPORT GALA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de Montisport Gala, Sociedad Anónima, celebrada el pasado 28 de junio de 2010, adoptó por unanimidad, entre otros que no se contradicen, el acuerdo de transformar la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada; la aprobación del mencionado acuerdo se realizó con cumplimiento de todos los requisitos legales y comportó asimismo la aprobación del informe de los administradores, balance de transformación así como de los nuevos estatutos de la sociedad. Se hace asimismo constar, que la sociedad acordó en la citada Junta, trasladar su domicilio social a Calle Sant Ramon, núm. 3 bajos de Santa Coloma de Gramanet.

Santa Coloma de Gramanet, 29 de junio de 2010.- Los administradores mancomunados, doña Ana María Masip Franco y Don Constantino Redón Masana.

ID: A100054930-1